INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA SDS-MC-316-2023
25-05-2023

1. PRELIMINARES

Que el Municipio de Santa Rosa de Cabal a través de la Secretaría Jurídica, publicó desde el día 12 de Mayo de 2023 en la plataforma transaccional SECOP II, el proceso de selección **SDS-MC-316-2023**; cuyo objeto es: “**COMPRA DE UNIFORMES Y KITS ESCOLARES PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES IDENTIFICADOS COMO POBLACIÓN VÍCTIMA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL**”, con lo que se entiende aprobada la apertura del referido proceso de contratación.

Que el cierre para la presentación de las propuestas fue el día 19 de Mayo de 2023 a las 10:00 am.

Que el día (23) de Mayo de (2023) a las 3:00 pm fue convocado el Comité de Evaluación con el fin de realizar el análisis y verificación de los requisitos técnicos, jurídicos y habilitantes, mencionados en la invitación pública del proceso de selección **SDS-MC-316-2023.**

Que el día veinticuatro (24) de mayo de 2023 a las 11:57 hrs fue publicado el informe preliminar de evaluación, dando traslado al informe de un día hábil para que se presentarán subsanaciones, y observaciones.

Que el día veinticuatro (24) de mayo de 2023 a las 18:09 hrs a través del panel de mensajes, se reciben las subsanaciones correspondientes.

2. COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la fecha señalada, se reunió el Comité de Evaluación, con el fin de realizar la evaluación y verificación de los requisitos habilitantes de las ofertas presentadas para el proceso de selección de la referencia, de acuerdo a lo previsto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012 y Decreto No. 1082 de 2015.

Participantes:

DIANA LORENA BOLIVAR RAMIREZ	Subsecretaria de Contratación
NATALY CALDERÓN MELO	Secretaria de Desarrollo Social
JUAN PABLO GONZÁLEZ RAMÍREZ	Apoyo Legal de la Secretaria Jurídica.
SANDRA CONSTANZA VIVAS	Apoyo Legal Secretaria Desarrollo Social

3. PROPONENTES

Conforme al cronograma adoptado para el presente proceso, las propuestas fueron recibidas en la plataforma transaccional SECOP II, hasta las 10:00 AM del 19 de Mayo de 2023, término en el cual se presentó (1) oferta la cual se identifica a continuación según información obtenida de la Plataforma Transaccional SECOP II:



4. PROCEDIMIENTO.

1) La verificación de los requisitos mínimos iniciará con la propuesta que presente el valor más bajo (1), en caso de empatar en el valor, la entidad dará prevalencia a la fecha (2) y hora (3) de radicación de las propuestas (orden de elegibilidad), en todo caso, prevalecerán los factores de desempate establecidos en la ley 2069 de 2020 modificada por el decreto 1860 de 2021.

2) En caso de incumplimiento de los requisitos en la propuesta con el menor valor (1) presentada se continuará con la evaluación de la(s) siguiente(s) propuesta(s) en el orden de elegibilidad, operación que se realizará en estricto orden hasta el cumplimiento total de los requisitos mínimos de una propuesta.

3) A(l)(los) oferente(s) que no haya(n) cumplido con los requisitos exigidos por la administración (siempre y cuando no haya incurrido en una de las causales de rechazo) se le(s) otorgará el término de un (1) día para la subsanación de su propuesta.

4) Dentro del término de subsanación, los proponentes podrán observar a la entidad sobre las imprecisiones que se consideren causadas en la evaluación.

5) El oferente seleccionado será el que cumpla con la totalidad de los requisitos exigidos por la entidad o haya subsanado su propuesta y se encuentre mejor escalonado en el orden de elegibilidad.

6) La entidad otorgará un plazo único de un día hábil para que los proponentes puedan formular observaciones a la evaluación.

7) Las respuestas a estas observaciones se publicarán simultáneamente con la comunicación de aceptación de la oferta.

En esta etapa del proceso, el Comité de Evaluación procederá a verificar las ofertas presentadas aplicando como único criterio de evaluación la oferta con el menor valor, encontrando el siguiente resultado:

Verificación Plataforma Transaccional SECOP II.

Identificadas las propuestas económicas presentadas por los oferentes el Comité de Evaluación procede a elaborar el orden de elegibilidad para efectos de evaluar los requisitos mínimos exigidos en la Invitación Pública, de la siguiente forma:

POSICIÓN	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA
1	ARRIBA HOLDINGS SAS	$4.532.874

El Comité Evaluador en el proceso de verificación de la propuesta presentada dentro del término y en la determinación del orden de elegibilidad, según lo establecido y acorde con el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, encuentra que el proponente con la única Oferta Económica es **ARRIBA HOLDINGS SAS**, de tal forma, se proceden a verificar los requisitos mínimos exigidos en la Invitación Pública para el proponente mencionado:

PROPONENTE – ARRIBA HOLDINGS SAS
NIT: 900817375-9
Representante Legal: NATALIA FIGUEROA LOZANO
Cedula de Ciudadanía No. 1.026.303820

DOCUMENTOS JURÍDICOS DE LA OFERTA	OBSERVACIONES	CUMPLE/ NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	El oferente adjunta carta de presentación de la propuesta debidamente firmada por el/la representante legal.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DEL LUGAR	Se presenta certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición inferior a un mes.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL Y DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO (NO APLICA):	N/A	**N/A**
AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL	N/A	**N/A**
DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	N/A	**N/A**
CERTIFICADO DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES.	El oferente aporta el anexo conforme lo solicita la entidad, sin embargo, se requiere al proponente para que aporte el pago de los aportes de seguridad social de los seis (6) meses anteriores a la fecha de la presentación de la oferta	**SUBSANÓ**

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	El oferente presenta el documento requerido por la entidad.	**CUMPLE**
CERTIFICADO CONSULTA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	El oferente **NO** presenta el documento requerido por la entidad, en su lugar la entidad procede a consultar el certificado en la página oficial de la procuraduría general de la nación https://www.procuraduria.gov.co/portal/Antecedentes-disciplinarios.page ; encontrado que el oferente **NO** presenta antecedentes disciplinarios vigentes.	**SUBSANÓ**
ANTECEDENTES JUDICIALES	El oferente **NO** presenta el documento requerido por la entidad en su lugar presenta el registro nacional de medidas correctivas, igualmente la entidad procede a consultar el certificado en la página oficial de la policía nacional https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml; encontrado que el oferente **NO** presenta antecedentes con la justicia.	**SUBSANÓ**
10. CERTIFICADO DE NO INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	El oferente **NO** presenta el documento requerido por la entidad, en su lugar la entidad procede a consultar el certificado en la página oficial de la contraloría general de la república https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales/persona-natural ; encontrado que el oferente **NO** registra sanciones como persona natural y jurídica.	**SUBSANÓ**
FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	El oferente presenta el documento requerido por la entidad.	**CUMPLE**
LIBRETA MILITAR	N/A	**NO APLICA**
DECLARACIÓN SOBRE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES PROHIBICIONES.	El oferente mediante anexo carta de presentación de la oferta cumple lo requerido por la entidad.	**CUMPLE**
MULTAS Y SANCIONES	El oferente presenta el documento requerido por la entidad.	**CUMPLE**
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	El oferente no presenta el documento requerido por la entidad.	**SUBSANÓ**
CERTIFICACIÓN DE NO REPORTE EN EL SISTEMA DE	El oferente NO presenta el documento requerido por la entidad con vigencia superior a la indicada en la invitación, igualmente la entidad procede a	**SUBSANÓ**

REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	consultar el certificado en la página oficial de la policía nacional https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx; encontrado que el oferente **NO** presenta sanciones en RNMC.	
HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.	El oferente NO presenta el documento requerido por la entidad.	**SUBSANÓ**
RESULTADO DE LA EVALUACION		**CUMPLE**

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.

NOMBRE DEL PROPONENTE: COMERCIALIZADORA AGROPLASTICO DE OCCIDENTE Nit. 59.706.955-4			
REQUISITO HABILITANTE	**SOPORTES**	**OBSERVACIONES**	**RESULTADO**
El proponente deberá aportar mínimo uno (01) y máximo dos (02) certificados de experiencia relacionada con el objeto contractual de contratos ejecutados y recibidos a satisfacción con entidades públicas o privadas, cuyo valor o sumatoria sean iguales o superiores al 100% del valor del lote al cual desea presentarse, y relacionados con las siguientes actividades: LOTE 1: Compra y venta de textiles, uniformes, ropa, o afines y LOTE 2: Compra y venta de elementos de oficina, papelería, o afines.	El oferente presentó una (1) certificación de contrato suscrito con Manufacturas Milán SAS por valor de $25.500.000 y cuyo objeto es: *"Uniformes jardín infantil según especificación técnica y kit escolar"*	El oferente presentó una (1) certificación de contrato que cumple tanto para el lote 1 como para el lote 2 con lo establecido en los estudios previos	**SUBSANÓ** **CUMPLE**

FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA.

#	NOMBRE EL PROPONENTE	VALOR OFERTA	CUMPLE
1.	ARRIBA HOLDINGS SAS NIT: 900817375-9	LOTE 1: $ 3.265.614 LOTE 2: $ 1.267.260 **TOTAL: $4.532.874 MCTE**	**SI**

5. RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROPONENTE

De la anterior verificación se concluye que el Proponente **ARRIBA HOLDING SAS** identificado con NIT 900817375-9, **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en las condiciones adicionales a la Invitación Pública.

CAPACIDAD	**Proponente**
Capacidad Jurídica	**CUMPLE**
Experiencia Mínima	**CUMPLE**
Documentos Habilitantes	**CUMPLE**

6. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Teniendo en cuenta que en la etapa de evaluación y verificación de requisitos habilitantes el proponente **ARRIBA HOLDING SAS** identificado con NIT 900817375-9, **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en las condiciones adicionales de la Invitación Pública, se recomienda ***ACEPTAR EXPRESA E INCONDICIONALMENTE LA OFERTA*** presentada por **ARRIBA HOLDING SAS** identificado con NIT 900817375-9, por un valor total IVA incluido de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($4.532.874),** conforme a la oferta presentada.

Atentamente,

DIANA LORENA BOLIVAR RAMIREZ
Subsecretaria de Contratación

NATALY CALDERON MELO
Secretaria de Desarrollo Social

JUAN PABLO GONZÁLEZ RAMÍREZ
Apoyo Legal de la Secretaria Jurídica.

SANDRA CONSTANZA VIVAS
Apoyo Legal Secretaría Desarrollo Social.